



Contrato: 14206861

Rad No.: 24-240-129117

Barranquilla, 13/06/2024

Señor(a)
CARLOS ANDRÉS PEÑA ORTEGA
Representante Legal
ING CONSTRUCCIÓN Y CONSULTARÍAS M&C S.A.S
Carrera 18B No. 21-74 Simón Bolívar
Valledupar

Asunto: Apertura de Etapa Probatoria

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de mayo de 2024, radicada bajo el No. 24-002265, referente a la solicitud de terminación de contrato del servicio de gas natural de los inmuebles ubicados en la Carrera 18B No. 21 – 64 de Valledupar a nombre de TERÁN DE COHEN FARLIDES LEONOR, nos permitimos informarle que, debido a que resulta necesario realizar una visita técnica para el retiro de las instalaciones para la prestación del servicio, con fundamento en el artículo 254 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el término para contestar su petición será ampliado para efectos de la práctica de dicha revisión, conforme a lo que disponen el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por lo anterior, le indicamos que la etapa probatoria vencerá el día 4 de julio del 2024.

La práctica de la prueba resulta necesaria para esclarecer los hechos objeto de la petición por: 1. Su conducencia, ya que la reclamación se sustenta en la solicitud de terminación de contrato del servicio de gas natural del inmueble en comento, siendo indispensable visita técnica al citado inmueble para dar inicio al proceso de terminación del contrato; 2. Su pertinencia, debido a que la única forma de conocer el estado de las instalaciones es a través de su inspección física; y, 3. Útil por cuanto permitirá determinar de manera concluyente la terminación de contrato del servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web <u>www.gascaribe.com</u> sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CAPLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024DP/73 214185589